P S / 5 3 4 1

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2023-3-18-0000636 Montevideo, 0 1 NOV 2023

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en misión oficial, en Ciudad de Guatemala, República de Guatemala, de la Teniente de Navío (CP) Macarena Cladera y de la Alférez de Navío (CP) Bettina Santana, para participar de la "VI Conferencia Regional y V Asamblea General de la Red de Mujeres de Autoridades Marítimas de Latinoamérica", desde el 6 hasta el 10 de noviembre de 2023;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Organización Marítima Internacional (OMI);

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de las funcionarias designadas, en las citadas actividades, cuyo objetivo es incrementar la formación y el nivel de competencia de la mujer en el sector marítimo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

R E S U E L V E:

1º. Desígnanse en misión oficial, en Ciudad de Guatemala, República de Guatemala, a la Teniente de Navío (CP) Macarena Cladera y a la Alférez de Navío (CP) Bettina Santana, para participar de la "VI Conferencia Regional y V Asamblea General de la Red de Mujeres de Autoridades Marítimas de Latinoamérica", desde el 6 hasta el 10 de noviembre de 2023.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónense los pasaportes correspondientes.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República